

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO DE MUJERES AÑO 2017 DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 653 /REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS.-

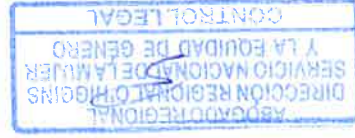
RANCAGUA, 13 DE JULIO DE 2017

VISTOS:

1. Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1(Ley N°19.653) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 13 de diciembre de 2000;
2. Ley N° 19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundado, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado;
3. Ley N° 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género;
4. Ley N° 20.981, de Presupuesto del Sector Público para el año 2017;
5. Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
6. Ley N° 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 1.562/2005 y N° 1.763/2009, ambos del Ministerio de Hacienda;
7. Decreto Supremo N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina clasificaciones presupuestarias;
8. Resolución N° 3144 de 30 diciembre de 2016, que distribuye presupuesto regional año 2017 y Resolución Exenta N° 214 de 25 enero de 2017 que modifica la anterior.
9. Resolución Exenta N° 629/SG de fecha 26 de Diciembre del año 2012, que refunde Resolución Exenta N° 137 de 2001, 261 /SG de 2006 y 162/SG de 2011, todas del Servicio Nacional de la Mujer;
10. Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
11. Resolución Exenta N° 509 de 12 junio de 2017, que autoriza el llamado a licitación para ejecución de escuelas de liderazgo de mujeres año 2017 para la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y Resolución Exenta N° 584 de 29 de junio de 2017 que declara desierto y autoriza segundo llamado a postulación para adjudicación concurso público escuelas de liderazgo de mujeres año 2017.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG creado por la Ley Orgánica N° 19.023 es el organismo encargado de ejecutar las políticas, planes y programas que le encomienda el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 509 de fecha 12 de junio del año 2017, se autorizó el llamado a la Licitación Pública para **EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO 2017 DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**, publicándose dicho llamado en el portal minmujeryeg.cl/sernameg/, el día 12 de junio de 2017.
3. Que, por Resolución Exenta N° 584 de 29 de junio de 2017 se declaró desierto el llamado y se autorizó el segundo llamado para postulación.
4. Que, a la licitación pública se presentaron las siguientes 2 ofertas:



- **Fundación Instituto de la Mujer**, RUT: 74.295.200-2, con una propuesta económica de \$ 11.100.000.- pesos.
 - **Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada**, RUT: 72.681.400-7, con una propuesta económica de \$ 11.000.000.- pesos
5. Que, conforme a lo señalado, las ofertas de **Fundación Instituto de la Mujer**, RUT. 74.295.200-2 y **Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada**, RUT: 72.681.400-7 fueron aceptadas y evaluadas según consta en el acta de evaluación de 12 de julio de 2017, que a continuación se transcribe:

//

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRES ESCUELAS DE LIDERAZGO DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En Rancagua, miércoles 12 de julio de 2017, se reúne la comisión de evaluación de las propuestas recepcionados para la ejecución de las Escuelas de Liderazgo SERNAMEG 2017, integrada por: Pablo Seguel Rodríguez, Abogado Regional, Julia Hidalgo Miranda, profesional de apoyo de la Dirección Regional, y Claudia Jofré Goede, Encargada Regional del Programa Mujeres, Ciudadanía y Participación de la Dirección Regional de O'Higgins. En conformidad a lo establecido en las bases técnicas del presente proceso de licitación pública, deja constancia de lo siguiente:

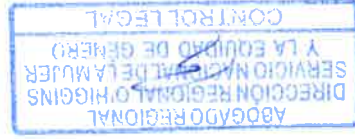
1. Se presentaron dos (2) ofertas en la Dirección Regional de SERNAMEG, ubicada en calle Alcázar 561, comuna de Rancagua, estas son:
 - **Fundación Instituto de la Mujer**, RUT: 74.295.200-2, cuya propuesta económica es de \$ 11.100.000.-
 - **Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada**, RUT: 72.681.400-7, cuya propuesta económica es de \$ 11.000.000.-

2. Los criterios a evaluar fueron:

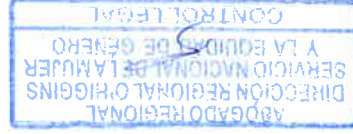
CRITERIO A EVALUAR	PONDERACIÓN
Experiencia Institucional	25%
Experiencia Equipo Relator	30%
Metodología	30%
Logística	15%

TABLA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PROPUESTAS	
	Corporación Desarrollo de la Mujer La Morada	Fundación Instituto de la Mujer
Experiencia Institucional Se relaciona con la apropiación que la institución/organización posee del tema de género	13	13



Total Máximo Sub Factor 13%			
Mide experiencia en la impartición de cursos similares (indicar datos de contacto)	12		12
Total Máximo Sub Factor 12%			
Experiencia Equipo Relator			
Mide las competencias, herramientas de género del equipo ejecutor en su conjunto (acompañar información curricular y certificados de acreditación)	0		10
Total Máximo Sub Factor 10%			
Mide los conocimientos de género del equipo ejecutor en su conjunto (acompañar información curricular y certificados de acreditación)	10		20
Total Máximo Sub Factor 20%			
Metodología			
Describe la forma en que se trabajarán los módulos, incluye la calendarización por escuela y zona.	30		30
Total Máximo Sub Factor 30%			
Logística			
Describe la infraestructura, equipamiento, los materiales, traslados y los servicios de café, alimentación.	15		15
Total Máximo Sub Factor 15%			



PUNTAJE FINAL OBTENIDO:

% Ponderación	Corporación Desarrollo de la Mujer La Morada		Fundación Instituto de la Mujer	
	Puntaje	Valor Ponderación	Puntaje	Valor Ponderación
25%	25	6.25	25	6.25
30%	10	3	30	3
30%	30	9	30	9
15%	15	2.25	15	2.25
Totales	80	20.5	100	26.5

Se deja establecido que:.

Habiendo analizado y evaluado las ofertas, de acuerdo a lo requerido para la ejecución de las Escuelas de Liderazgo SERNAMEG 2017, la Fundación Instituto de la Mujer, cumplió

con los requisitos solicitados, presentando la mejor propuesta en este proceso, adjudicándose la presente licitación por un monto de \$ 11.100.000.-

CLAUDIA JOFRE GOEDE/ JULIA MIRANDA HIDALGO/ PABLO SEGUEL RODRIGUEZ/

//

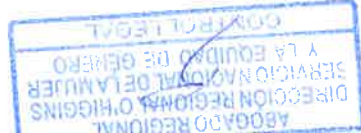
RESUELVO:

ARTÍCULO 1º: ADJUDÍCASE la licitación Pública PARA LA EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO DE MUJERES 2017 DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS a **FUNDACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER, RUT: 76.295.200-2, por un monto DE \$11.100.000.- PESOS** (once millones cien mil).

ARTICULO 2º: Impútese el gasto que demande la licitación pública que se designa mediante el presente acto administrativo, al Programa 01 Subtitulo 24 Ítem 01 Asignación 004.

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta en el portal www.minmujeryeg.cl, en los archivos de ésta Dirección Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PAMELA ZAMORANO PEREZ
DIRECTORA REGIONAL (T Y P)
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS


PMZ/LCF/JBW/CUG/PSB/PRJ/psr
Distribución:

- D.A.F.
- Abogado Regional
- Oficina de Partes
- PMCYP

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TRES ESCUELAS DE LIDERAZGO
DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

En Rancagua, miércoles 12 de julio de 2017, se reúne la comisión de evaluación de las propuestas recepcionados para la ejecución de las Escuelas de Liderazgo SERNAMEG 2017, integrada por: Pablo Seguel Rodríguez, Abogado Regional, Julia Hidalgo Miranda, profesional de apoyo de la Dirección Regional, y Claudia Jofré Goede, Encargada Regional del Programa Mujeres, Ciudadanía y Participación de la Dirección Regional de O'Higgins. En conformidad a lo establecido en las bases técnicas del presente proceso de licitación pública, deja constancia de lo siguiente:

- Se presentaron dos (2) ofertas en la Dirección Regional de SERNAMEG, ubicada en calle Alcázar 561, comuna de Rancagua, estas son:
 - Fundación Instituto de la Mujer, RUT: 74.295.200-2, cuya propuesta económica es de \$ 11.100.000.-
 - Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, RUT: 72.681.400-7, cuya propuesta económica es de \$ 11.000.000.-

2. Los criterios a evaluar fueron:

CRITERIO A EVALUAR	PONDERACIÓN
Experiencia Institucional	25%
Experiencia Equipo Relator	30%
Metodología	30%
Logística	15%

TABLA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPUESTAS	
	Corporación Desarrollo de la Mujer La Morada	Fundación Instituto de la Mujer
Experiencia Institucional Se relaciona con la apropiación que la institución/organización posee del tema de género	13	13
Total Máximo Sub Factor 13%		
Mide experiencia en la impartición de cursos similares (indicar datos de contacto)	12	12
Total Máximo Sub Factor 12%		
Experiencia Equipo Relator Mide las competencias, herramientas de género del equipo ejecutor en su conjunto (acompañar información curricular y certificados de acreditación)	0	10



Total Máximo Sub Factor 10%		
Mide los conocimientos de género del equipo ejecutor en su conjunto (acompañar información curricular y certificados de acreditación)	10	20
Total Máximo Sub Factor 20%		
Metodología		
Describe la forma en que se trabajarán los módulos, incluye la calendarización por escuela y zona...	30	30
Total Máximo Sub Factor 30%		
Logística		
Describe la infraestructura, equipamiento, los materiales, trasladados y los servicios de café, alimentación.	15	15
Total Máximo Sub Factor 15%		

PUNTAJE FINAL OBTENIDO:

% Ponderación	Corporación Desarrollo de la Mujer La Morada		Fundación Instituto de la Mujer	
	Puntaje	Valor Ponderación	Puntaje	Valor Ponderación
25%	25	6.25	25	6.25
30%	10	3	30	3
30%	30	9	30	9
15%	15	2.25	15	2.25
Totales	80	20.5	100	26.5

Se deja establecido que:

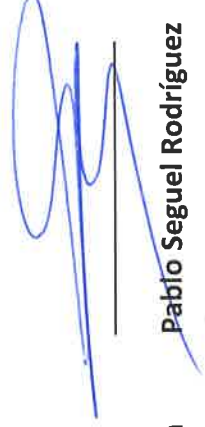
Habiendo analizado y evaluado las ofertas, de acuerdo a lo requerido para la ejecución de las Escuelas de Liderazgo SERNAMEG 2017, la Fundación Instituto de la Mujer, cumplió con los requisitos solicitados, presentando la mejor propuesta en este proceso, adjudicándose la presente licitación por un monto de \$ 11.100.000.-



Claudia Jofré Goede



Julia Hidalgo Miranda



Pablo Seguel Rodríguez

